

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- PLENO DEL CONGRESO ELIGIÓ SU TERNA DE DIRECTORES PARA EL BANCO CENTRAL DE RESERVA.
- MARÍA DEL CARMEN ALVA: “LA ELECCIÓN DE LOS TRES DIRECTORES DEL BCR ES UN MENSAJE POSITIVO PARA EL PAÍS”.
- LA INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUAN SILVA SERÁ EL JUEVES 25.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “SENSIBILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ANÁLISIS DESDE NUESTRA REALIDAD”.
- 130 JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LIMA PARTICIPAN DE 3 PLENARIOS REGIONALES.
- ESCOLARES DE PIURA TENDRÁN SU SESIÓN PLENARIA Y CLAUSURA DEL PARLAMENTO ESCOLAR.
- 130 ESCOLARES DE LA REGIÓN AYACUCHO REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4

5

7

8

10

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5344

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Lunes 22 de noviembre de 2021





El hemiciclo del Congreso de la República, es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.

INFORMACIÓN DEL DÍA

PLENO DEL CONGRESO ELIGIÓ SU TERNA DE DIRECTORES PARA EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

El Pleno del Congreso de la República, aprobó por mayoría designar a Diego Macera, Inés Choy Chong y Carlos Oliva Neyra como directores del Banco Central de Reserva del Perú (BCR) para el presente periodo constitucional.

La votación fue en bloque, al aprobarse una cuestión previa y tuvo como resultado: 76 votos a favor, 37 en contra y ninguna abstención.

La terna de los directores del ente emisor, fue propuesta por una comisión especial multipartidaria integrada por los miembros de la Junta de Portavoces.

Así, la Representación Nacional cumplió con lo que se dispone en el artículo 86 de la Constitución Política del Estado y lo estipulado en el Reglamento del Congreso y en la Ley Orgánica del BCR.

Diego Macera Poli es economista egresado de la Universidad del Pacífico, con título de magíster en Políticas Públicas por la Universidad de Chicago (EE. UU.) y gerente del Instituto Peruano de Economía (IPE) desde el 2016.

Por su parte, Inés Choy Chong es economista egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, magíster en Economía por Rice University (EE. UU.) y ex gerente central de Operaciones del BCR.

Mientras que Carlos Oliva Neyra es economista egresado de la Universidad del Pacífico, magíster en Economía por la Universidad de Georgetown (EE. UU.) y fue ex viceministro de Hacienda y ministro de Economía y Finanzas en el periodo 2018-2019.

Más información >> <https://n9.cl/42fwz>



MARÍA DEL CARMEN ALVA: “LA ELECCIÓN DE LOS TRES DIRECTORES DEL BCR ES UN MENSAJE POSITIVO PARA EL PAÍS”



La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, saludó la reciente elección por parte de la Representación Nacional de los tres nuevos directores del Banco Central de Reserva para el presente periodo constitucional.

En su mensaje señaló que los economistas Carlos Oliva, Diego Macera e Inés Choy, son tres profesionales con altas credenciales académicas y profesionales, por lo que constituye un positivo mensaje para el país. “Son personas idóneas y con trayectoria, por lo que realizarán un buen trabajo al lado del presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde”, indicó la titular del Congreso.

Por otro lado, señaló que se ha priorizado el debate de esta importante elección, con la finalidad de dar estabilidad económica y tranquilidad a los inversionistas y así promover la generación del empleo formal, porque el Congreso trabaja por el bienestar de todos los peruanos y peruanas.

Más información >> <https://n9.cl/6om7f>

LA INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUAN SILVA SERÁ EL JUEVES 25

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Francisco Silva Villegas, deberá presentarse ante el pleno del Congreso el día 25 de noviembre a las 9 de la mañana, para responder un pliego interpelatorio respecto a presuntas irregularidades en su sector.

El titular de dicho sector, tendrá que responder por haber emprendido una contrarreforma del transporte, luego de haberse comprometido con un grupo de transportistas a ampliar por diez años la autorización a las combis, cústers y ofrecer cambios en las jefaturas de la Sutran y de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) de Lima y Callao, entre otros aspectos.

Más información >> <https://n9.cl/a9dzu>

ADMISIÓN DE LA MOCIÓN 1057, MEDIANTE LA CUAL PROPONEN QUE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA INTERPELE AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, JUAN FRANCISCO SILVA VILLEGAS, A FIN DE QUE CONCURRA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y DE CUENTA A

AGUIERO G. M.	PORTALATINO A. K.	FLORES R. V.	DOROTEO C. R.	IPICÓN O. L.	MURANTE B. A.
BALCÁZAR Z. J.	QUIROZ B. S.	GUERRA GARCÍA C. H.	ESPIÑOZA V. J.	IRUIZ R. M.	PADILLA R. J.
BELLIDO U. G.	QUISPE M. W.	HUAMAN C. R.	FLORES A. J.	ISALHUANA C. E.	ZEBALLOS A. J.
BERMEJO R. G.	QUITO S. B.	INFANTES C. M.	LÓPEZ U. I.	SOTO R. A.	ALCARRAZ A. Y.
CERRÓN R. W.	REYES C. A.	JIMÉNEZ H. D.	MARTÍNEZ T. P.	TORRES S. R.	AZURÍN L. A.
CHÁVEZ C. B.	RIVAS C. J.	JUÁREZ G. C.	MONTEZA F. S.	TRIGOZO R. C.	ELERA G. W.
COAYLA J. J.	ROBLES A. S.	ILIZARZABURU L. J.	MORI C. J.	TAMURIZ D. Y.	ELIERI O. J.
CRUZ M. F.	ITACURI V. G.	LOPEZ M. J.	PARADES F. K.	VALER P. H.	SAAVEDRA C. H.
CUTIPA C. V.	TAIPE C. M.	MORANTE F. J.	PORTERO L. H.	VALER P. H.	ANDERSON R. C.
DÁVILA A. P.	TELLO M. N.	MOYANO D. M.	SOTO P. W.	CAVERO A. A.	CALLE L. D.
EACHEVERRÍA R. H.	UGARTE M. J.	LOBANDO M. A.	VERGARA M. E.	CHIRINOS V. P.	ELIAS A. J.
FLORES R. A.	VARAS M. E.	LIVOS M. V.	ACUÑA P. M.	CORDOVA L. M.	LUNA G. J.
GONZA C. A.	VÁSQUEZ V. L.	RAMÍREZ G. T.	CAMONES S. L.	IGONZÁLES D. D.	WONG P. E.
GUTIÉRREZ T. P.	IZEA C. O.	REVILLA V. C.	CHIABRA L. R.	ITUDELA G. A.	BAZÁN N. S.
KAMICHE M. L.	JAGUINAGA R. A.	VENTURA A. H.	DÍAZ M. F.	WILLIAMS Z. J.	CORTÉZ A. I.
LIMACHI O. N.	JALEGRÍA G. A.	IZETA C. C.	ECHAIZ D. G.	YARROW L. N.	LUQUE I. R.
MARTICORENA M. J.	IBARBARÁN R. R.	ALVA P. M.	GARCÍA C. I.	ICICCIA V. M.	REYMUÑO M. E.
MEDINA H. E.	IBUSTAMANTE D. E.	ALVA R. C.	JUÁREZ C. H.	ICUETO A. J.	SÁNCHEZ P. R.
MONTALVO C. S.	ICASTILLO R. E.	ARAGON C. L.	JULON I. E.	HERRERA M. N.	INÁLAGA T. G.
PALACIOS H. M.	CHACÓN T. N.	ARRIOLA T. J.		JAUREGUI M. M.	IPABLO M. F.
PAREDES C. F.	ICORDERO J. L.			MEDINA M. E.	IPAREDES P. S.
PAREDES G. A.	ICORDERO J. M.			IMONTOYA M. J.	IZEBALLOS M. C.
PARIONA S. A.					

18/11/21

A FAVOR 48 EN CONTRA 57 ABSTENCIÓN 2

06:03 PM



CURSOS VIRTUALES DE NOVIEMBRE



Los cursos otorgan constancias **GRATUITAS** de participación

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República invita a participar en los **Cursos Virtuales** que se inician a partir del **22 de noviembre**.

Los interesados tienen 2 opciones para matricularse:

1. Los ciudadanos que cuenten con usuario y contraseña, pueden ingresar al siguiente enlace: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/index.php> , ir a **inicio**, buscar **Cursos de noviembre 2021** y matricularse en los cursos de su elección.
2. Si la persona es nueva en el aula, deberá crear una cuenta previamente en la siguiente dirección electrónica: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/signup.php> (**crear cuenta**), llenando sus datos y recibirá la confirmación de su inscripción en su correo. Una vez inscrito(a) en el aula virtual, la persona podrá matricularse ingresando a **Inicio** y luego ingresando a **Cursos de noviembre 2021** y matricularse en los cursos de su elección.

Para mayor información puede contactarse con nosotros a través del siguiente número telefónico: **976664336** o mediante los siguientes correos electrónico: cvirtules.net@gmail.com / admicursos@congreso.gob.pe



Oficina de Participación Ciudadana

MARTES DEMOCRÁTICO: “SENSIBILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ANÁLISIS DESDE NUESTRA REALIDAD”

La Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema: “SENSIBILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ANÁLISIS DESDE NUESTRA REALIDAD”. Esta será el martes 23 de noviembre a las 6:30 p.m. y contará con la participación de destacados expositores.

El desarrollo del Martes Democrático, tiene como finalidad sensibilizar y orientar a la ciudadanía en general sobre las consecuencias de los riesgos en los desastres, haciendo ver la importancia de la cultura de prevención y preparación ante situaciones de desastres desde posibles escenarios de nuestra realidad.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.



Más información>> <http://bit.ly/md-inscripción>

130 JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LIMA PARTICIPAN DE 3 PLENARIOS REGIONALES



La gran acogida y la participación masiva de los jóvenes que aprobaron el proceso de selección del plenario juvenil en el Programa Parlamento Joven nos llevó a programar tres sesiones plenarias adicionales.

Continuando con el cronograma del Parlamento Joven el tercer plenario regional se ha programado para el día lunes 22 y martes 23 de noviembre. Los parlamentarios jóvenes juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva, conformarán comisiones ordinarias y debatirán los proyectos de ley conformados por los grupos parlamentarios para su aprobación.

Los jóvenes parlamentarios realizarán el mismo procedimiento protocolar del plenario regional de los grupos anteriores.

Más información>> <https://bit.ly/PJ-plenario-regional-lima>

ESCOLARES DE PIURA TENDRÁN SU SESIÓN PLENARIA Y CLAUSURA DEL PARLAMENTO ESCOLAR



Hoy lunes 22 de noviembre a las 9 de la mañana, se realizará la sesión plenaria y clausura del Parlamento Escolar de Piura con la participación de 130 estudiantes de 13 instituciones educativas de la UGEL de Sullana. Los parlamentarios debatirán y votarán los dictámenes aprobados en las comisiones de Mujer y Familia, Salud y Población, Comercio Exterior y Turismo y Educación, Juventud y Deporte.

Durante la instalación del plenario del Parlamento Escolar que se realizó el lunes 15, conformaron su junta preparatoria, se organizaron en bancadas y eligieron a sus portavoces. La junta preparatoria fue la responsable de recibir las listas para elegir a los miembros de la mesa directiva, llevando adelante la votación y juramentando a los ganadores.

El Parlamento Escolar de Piura se organizó en 4 comisiones y sesionaron entre el 16 al 19 de noviembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley e incluirlos en la agenda del pleno. Debe indicarse que días antes, los nuevos congresistas recibieron inducción por el equipo del Programa Parlamento Escolar.

Más información>> <https://bit.ly/PE-región-piura-sullana>

130 ESCOLARES DE LA REGIÓN AYACUCHO REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR

Con la participación de 130 escolares de 11 instituciones educativas de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, se instalará hoy lunes 22 de noviembre el Parlamento Escolar. La sesión del pleno y clausura ha sido programada para el 29 de noviembre.

Los participantes juramentarán al cargo, elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva y conformarán 4 comisiones legislativas.

- Comisión de Comercio Exterior y Turismo, debatirán 3 proyectos de ley.
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte, debatirán 3 proyectos de ley.
- Comisión de Salud y Población, debatirán 3 proyectos de ley.
- Comisión de la Mujer y Familia, debatirán 2 proyectos de ley

Las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, Educación, Salud y de la Mujer sesionarán entre el 23 al 26 de noviembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley en agenda. Previamente se realizó la capacitación a los estudiantes de las 11 instituciones educativas, sobre la labor del Congreso de la República, a través de un taller de inducción del programa Parlamento Escolar.

Más información>> <https://bit.ly/PE-región-ayacucho>



Visitas Guiadas Virtuales

Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes
universitarios,
escolares de
secundaria y público
en general.

Días: De Lunes a Viernes
Hora: De 9:00am a 5:00pm



zoom



Para más Información:

Teléfono: 311-7801

Correo: museo@congreso.gob.pe

WhatsApp: 924178849

Reservaciones:

<http://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>

Los menores de edad deben estar autorizados por
sus padres, tutores, profesores o algún familiar
mayor de edad.



Oficina de
Participación
Ciudadana

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO



ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00381/2021-CR: Ley que amplía el plazo de adecuación de docentes de las universidades públicas y privadas a los requisitos de la Ley N° 30220. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00380/2021-CR: Propone ley que regula el ejercicio profesional del nutricionista en el marco de lo dispuesto por el Capítulo I del Título II de la Ley 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias, en todo el territorio nacional tanto en el Sector Público y Privado, cualquiera sea la modalidad a través de la cual se realiza el ejercicio profesional. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00379/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pablo Basilio Auqui Huaytalla. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00378/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Luren, en la provincia de Lucanas del departamento de Ayacucho. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00377/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Culluchaca en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición de los días sábado 20, domingo 21 y lunes 22 de noviembre de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

... El pedido se hace por escrito fundamentado y preciso. El Congresista obligatoriamente debe dirigir copia del oficio conteniendo el pedido a la Mesa Directiva. Si dentro de los quince días posteriores el Ministro no responde, la Mesa Directiva procede a la reiteración del pedido. Transcurridos siete días después de la reiteración, el Ministro o el funcionario requerido está obligado a responder personalmente, según corresponda y lo determine el Consejo Directivo, ante el Pleno o ante la comisión ordinaria, vinculada con el asunto motivo del pedido. Mensualmente, se publica la relación de los Ministerios o entidades de la administración que hubieren incumplido con responder.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147